



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Universidad de Granada	
Registro Electrónico	ENTRADA
202077700076794	25/11/2020 - 12:04:49

REGISTRO ELECTRÓNICO

1. Datos de la persona solicitante

1º Apellido:	MARTOS	2º Apellido:	GARCÍA
Nombre:	JOSÉ LUIS	DNI:	52552346
Dirección:	C/ SEVILLA 57		
Código Postal:	18195	Provincia:	Granada
Población:	Cúllar Vega	Teléfono:	72312
Correo Electrónico:	jlmg@ugr.es		
En calidad de:	Personal funcionario de administración y servicios en activo		

2. Unidad destinataria

GERENCIA

3. Documentos incorporados

Informe_Comisiones_Servicio_Definitivo.pdf

Granada a, 25 de Noviembre de 2020

Firma (1): JOSÉ LUIS MARTOS GARCÍA
En calidad de: Solicitante



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): AED5950F4B68C211BA5275CDB01B7616

25/11/2020

Pág. 1 de 3



REGISTRO ELECTRÓNICO

4. Exposición de hechos

Recibida la propuesta de resolución de las Comisiones de Servicios de PAS Funcionario.

5. Peticiones

Se adjunta informe de la Junta de Personal de Administración y Servicios.





REGISTRO ELECTRÓNICO

Información básica sobre protección de sus datos

Responsable	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación	La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación la base jurídica prevista en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que corresponda en función de la finalidad pretendida con su solicitud.
Finalidad	Gestionar su solicitud.
Destinatarios	No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
Derechos	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/clausulas-informativas-sobre-proteccion-de-datos





Junta del P.A.S. de la Universidad de Granada

Universidad de Granada	
Registro Electrónico	ENTRADA
202077700076794	25/11/2020 - 12:04:49

D^a M^a del Mar Holgado Molina
Gerente

Universidad de Granada
Hospital Real
c/ Cuesta del Hospicio, s/n
18071 – Granada

Asunto: Informe Resolución Comisiones de Servicio

Granada, 25 de noviembre de 2020

La Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada emite un informe favorable respecto al documento definitivo de la Resolución por la que se regula el procedimiento de concesión de comisiones de servicios internas para los puestos de la R.P.T. de personal funcionario, remitido a este órgano el 24-11-2020.

Atentamente,
José Luis Martos García
Presidente de la Junta de PAS
Universidad de Granada



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): CE95D7E959E2EED948759E9E62E390EF

25/11/2020
Pág. 1 de 1